

“Así la Proa”

*La Primera Expedición Antártica Chilena de 1947 y la fundación
de la Base Naval Capitán Arturo Prat*

Esfuerzo conjunto de las Fuerzas Armadas, contribución de intelectuales y científicos, y la visión geopolítica del General Ramón Cañas Montalva

FRANCISCO SÁNCHEZ URRA · FELIPE MOLINA

Prólogo de Jorge Vidal Stuardo, Contraalmirante AB (R.)

Edición conmemorativa

80 años de la Base Naval Antártica Capitán Arturo Prat · 1947–2027

“Así la Proa”

*La Primera Expedición Antártica Chilena de
1947 y la fundación de la Base Naval Capitán
Arturo Prat*

Esfuerzo conjunto de las Fuerzas Armadas, contribución de
intelectuales y científicos,
y la visión geopolítica del General Ramón Cañas Montalva

**FRANCISCO SÁNCHEZ URRRA
FELIPE MOLINA**

Prólogo de Jorge Vidal Stuardo, Contraalmirante AB (R.)

Edición conmemorativa

80 años de la Base Naval Antártica Capitán Arturo Prat · 1947-
2027

Las fotografías reproducidas en esta edición pertenecen a la obra *Terra Australis* de Eugenio Orrego Vicuña (Editorial Zig-Zag, 1948).

Edición conmemorativa del octogésimo aniversario de la fundación de la base Soberanía, actual Base Naval Antártica Capitán Arturo Prat (6 de febrero de 1947).

Índice

Prólogo.....	7
Resumen.....	12
I. Introducción: una empresa de coraje y patriotismo	16
II. Raíces de una vocación austral: antecedentes históricos y jurídicos.....	20
III. El continente en disputa: el escenario internacional de posguerra.....	24
IV. De la delimitación a la ocupación: el Decreto 1747 y la voluntad presidencial.....	28
V. El pensamiento que sostuvo la gesta: Ramón Cañas Montalva.....	32
VI. La Armada de Chile: la proa de la nación.....	38
VII. El Ejército de Chile: cartografía, montaña y misión soberana.....	42
VIII. La Fuerza Aérea de Chile: alas sobre el continente blanco.....	46
IX. Los "sabios": intelectuales, literatos y científicos a bordo.....	48
X. La travesía: de Valparaíso al continente blanco.....	54
XI. La fundación: 6 de febrero de 1947.....	59
XII. Seis hombres frente al invierno polar.....	65
XIII. El faro y los registros meteorológicos: dos cimientos fundacionales.....	69
XIV. El regreso, los costos y las tensiones internacionales.....	74
XV. Del hielo al derecho: de la expedición de 1947 al Tratado Antártico de 1959.....	76

XVI. La antartización de Chile: cultura, identidad y memoria austral.....	81
XVII. De Soberanía a Arturo Prat: memoria y legado.....	85
XVIII. Conclusión prospectiva: hacia los ochenta años de una luz encendida.....	89
Referencias.....	95

Prólogo

La dimensión geográfica de un país determina en cierta medida su desarrollo futuro. En el caso de Chile, su extenso litoral lo convierte en una nación que mira el mar como fuente inagotable de riqueza y con una responsabilidad para garantizar la seguridad de las rutas de navegación interoceánica.

Además, su proximidad continental respecto del territorio antártico constituye una fortaleza geopolítica para el desarrollo de actividades de investigación científica, turismo y apoyo logístico.

Lo anterior motivó al gobierno de Chile a programar una primera expedición científica que debió suspenderse en 1906 por la necesidad de focalizar los recursos a la reconstrucción de Valparaíso azotado por un violento terremoto ocurrido en agosto de ese mismo año.

El 6 de noviembre de 1940, el presidente Pedro Aguirre Cerda dictó el Decreto Supremo N.º 1747, que fijó los límites exactos del Territorio Chileno Antártico, determinando con precisión fronteras consideradas propias. Era el primer paso hacia la conquista de la Antártica. Faltaba, no obstante, el paso decisivo: convertir esa línea trazada sobre el mapa en presencia física y continua.

Correspondió al presidente Gabriel González Videla, materializar esa instancia pendiente, organizando, en pocas semanas, la flotilla que zarparía en enero de 1947 al mando del Comodoro Federico Guesalaga Toro y que,

al mes siguiente, inauguraría la Base Soberanía, actual Base Naval Capitán Arturo Prat, como el primer asentamiento militar y científico chileno habitado de forma permanente en la Antártica.

Próximo a cumplirse el octogésimo aniversario de ese importante hito histórico, el trabajo desarrollado por el Miembro de Número de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile Francisco Sánchez Urrea y el Ingeniero Constructor Felipe Molina Molina vienen a poner en relieve los detalles y pormenores de un proceso geopolítico y estratégico que materializó el reclamo de soberanía sobre el Territorio Chileno Antártico y sentó las bases para la posterior firma del Tratado Antártico correspondiente.

Este esfuerzo investigativo logra evidenciar la rigurosidad de la vida desarrollada por las primeras dotaciones navales y militares en el continente helado, donde la comunicación hacia el norte se ajustaba solo al contacto radial y telegráfico, y su permanencia se entremezclaba con lo singular de la naturaleza en un ambiente frío e inhóspito.

No solo destaca la importancia de la primera expedición antártica, sino que expone con gran detalle el viaje del presidente Gabriel González Videla en la segunda expedición, convirtiéndolo en el primer mandatario a nivel mundial en pisar suelo antártico, acompañado por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y diversas autoridades políticas.

Dentro de esta comitiva, asoma la figura del General Ramón Cañas Montalva, uno de los mayores referentes sobre la soberanía austral chilena y del Territorio Antártico Chileno a quien el autor le dedica varias

páginas de su trabajo, considerándolo como pionero de la geopolítica nacional y figura de vanguardia del pensamiento estratégico chileno.

Además, los autores posicionan a la Armada de Chile como la rama que ejerció el liderazgo operativo de la gran iniciativa antártica, desafiando lo desconocido y los escasos recursos disponibles, privilegiando el objetivo institucional por sobre la holgura presupuestaria.

También se destaca la participación de importantes intelectuales, escritores y científicos en la primera expedición que contribuyeron a difundir desde sus propias disciplinas la importancia del viaje como expresión de soberanía nacional y de conocimiento.

Por último, el autor se aventura en utilizar el concepto de "antartización" como fruto del despertar del conocimiento sobre este espacio físico nunca antes comentado en nuestro país y que, a partir de 1947, comienza a ser conocido en toda su dimensión.

En síntesis, el presente trabajo titulado "Así la Proa: La Primera Expedición Antártica Chilena de 1947 y la fundación de la Base Naval Capitán Arturo Prat" logra reconstruir de manera fehaciente la gesta de 1947 en toda su amplitud, apoyado en testimonios, prensa de la época y en la historiografía polar chilena reciente y consigue, además, restituirle la grandeza que objetivamente tuvo y que iluminan el presente y el porvenir antártico de Chile.

Este artículo por lo tanto representa un notable esfuerzo por traer a la memoria nacional una epopeya

ochenta años después para su valoración innegable de la historiografía antártica.

Jorge Vidal Stuardo

Contraalmirante AB (R.)

Presidente

Academia de Historia Naval y Marítima de Chile

Resumen

Resumen. Entre noviembre de 1946 y abril de 1947, Chile organizó y ejecutó su primera expedición oficial al Territorio Chileno Antártico, empresa que cumplió un importante hito el 6 de febrero con la fundación de la base Soberanía —hoy base naval Arturo Prat— en la isla Greenwich, en el archipiélago de las Shetland del Sur. Este artículo ofrece una reconstrucción integral de aquella gesta y, sobre todo, una interpretación de su sentido a ocho décadas de distancia. Se examinan las raíces históricas y jurídicas de la vocación austral de Chile; el escenario internacional de posguerra que precipitó la empresa; el tránsito de la delimitación territorial de 1940 a la ocupación efectiva de 1947; el cuerpo de ideas geopolíticas —encarnado de manera ejemplar en el general Ramón Cañas Montalva— que dio fundamento doctrinario a la proyección antártica; el carácter conjunto de la operación, con el aporte insustituible de la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea; la contribución decisiva de un selecto cuerpo de intelectuales, literatos y científicos; la travesía y la fundación de la base; la epopeya de la dotación que inverró en el confín del mundo; y los cimientos técnicos —faro y registros meteorológicos— que aquella campaña legó. El trabajo concluye con una mirada prospectiva: a la luz del Estatuto Chileno Antártico, de la política antártica del siglo XXI y de las nuevas capacidades nacionales, se sostiene que el sello acuñado en 1947 —presencia permanente más actividad

científica— sigue ordenando el destino antártico de Chile y proyecta su porvenir.

Palabras clave: Antártica chilena; expedición de 1947; base Arturo Prat; Fuerzas Armadas; Ramón Cañas Montalva; soberanía; geopolítica austral.

Abstract. Between January and April 1947, Chile organized and carried out its first official expedition to the Chilean Antarctic Territory, an undertaking that culminated on 6 February with the founding of the Soberanía station —today the Arturo Prat naval station— on Greenwich Island, in the South Shetland archipelago. This article offers a comprehensive reconstruction of that feat and, above all, an interpretation of its meaning eight decades later. It examines the historical and legal roots of Chile's southern vocation; the post-war international scene that precipitated the undertaking; the transition from the territorial delimitation of 1940 to the effective occupation of 1947; the body of geopolitical ideas —embodied in General Ramón Cañas Montalva— that gave doctrinal foundation to the Antarctic projection; the joint character of the operation, with the indispensable contribution of the Navy, the Army and the Air Force; the decisive role of a select body of intellectuals, writers and scientists; the voyage and the founding of the station; the epic of the garrison that wintered at the edge of the world; and the technical foundations —lighthouse and meteorological records— that the campaign bequeathed. The work closes with a forward-looking outlook: in light of the Chilean Antarctic Statute, of twenty-first-century Antarctic policy and of new national capabilities, it is argued that the hallmark forged in 1947 —permanent presence combined with

scientific activity— still orders Chile's Antarctic destiny and projects its future.

Keywords: Chilean Antarctica; 1947 expedition; Arturo Prat station; Armed Forces; Ramón Cañas Montalva; sovereignty; southern geopolitics.

CAPÍTULO I

Introducción: una empresa de coraje y patriotismo

En el verano austral de 1947, una pequeña flotilla de la Armada de Chile puso proa al sur con una misión que excedía con creces la rutina naval. No era una navegación más, sino lo que la prensa de entonces llamó sin ambages una misión patriótica, destinada a demostrar que Chile era —y seguiría siendo— una nación con auténtica vocación austral y antártica (León Wöppke, 2017). Aquella empresa reunió, en un mismo esfuerzo, a marinos, soldados, aviadores, ingenieros, geógrafos, biólogos, naturalistas, historiadores y escritores. Fue, en su raíz, una obra de coraje y patriotismo en la que militares y hombres de ciencia acuñaron un sello que perdura hasta hoy: consolidar la presencia nacional en el territorio polar tanto por la permanencia como por la actividad científica (León Wöppke, 2017).

Hay gestas que no se miden por la magnitud de sus medios, sino por la desproporción entre lo que se tenía y lo que se logró, y por la duración de sus consecuencias. La Primera Expedición Antártica Chilena pertenece a esa estirpe. Un país de economía maltrecha por la posguerra, sin rompehielos ni experiencia polar, despachó hacia las latitudes más tormentosas del planeta dos buques recién adquiridos y un puñado de hombres dispuestos a permanecer todo un invierno en una casa de madera batida por el viento, para que la bandera chilena no dejara de flamear en el continente

blanco. De aquel gesto nació la base Soberanía —hoy base naval Arturo Prat—, la instalación antártica más antigua de Chile aún en funcionamiento (Armada de Chile, 2017).

El propósito de este trabajo es doble. En primer lugar, reconstruir la gesta de 1947 en toda su amplitud, desde sus raíces históricas hasta su consolidación, atendiendo a su carácter esencialmente conjunto e interinstitucional. En segundo lugar, interpretar su sentido a ochenta años de distancia, mostrando que no se trató de una efeméride aislada, sino del acto fundacional de una continuidad soberana y científica que aún ordena la política antártica nacional. Se argumenta que el éxito de la empresa no puede atribuirse a una sola institución ni a una sola voluntad, sino a la convergencia de cuatro factores: una vocación austral de raíces seculares; el despliegue coordinado de la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea; la participación de una verdadera elite intelectual y científica que dotó a la ocupación de fundamento jurídico, geográfico y simbólico; y un cuerpo de ideas geopolíticas —cuyo arquitecto principal fue el general Ramón Cañas Montalva— que concibió a Chile como potencia tricontinental y antártica. La reflexión se apoya en testimonios de primera mano —los diarios del naturalista Carlos Oliver Schneider y del teniente Boris Kopaitic O'Neill—, en la prensa de la época y en la historiografía polar chilena reciente, y desemboca en una ponderación de la vigencia del hito a la luz de la institucionalidad antártica vigente.

Conviene advertir, desde el umbral, el registro que asume este trabajo. Reconstruir 1947 sin un tono épico

sería traicionar la materia misma del relato, pues se trató de una empresa que sus protagonistas vivieron como gesta y que la nación celebró como tal. Pero la épica no riñe aquí con el rigor: cada afirmación se sostiene en fuentes verificables —los diarios rescatados por la historiografía polar, la prensa contemporánea recopilada y estudiada, la memoria institucional de la Armada y la investigación geopolítica especializada—, y las citas textuales se mantienen breves para respetar tanto la propiedad intelectual como la honestidad documental. El propósito no es mitificar, sino comprender; no es engrandecer artificialmente un episodio, sino restituirle la grandeza que objetivamente tuvo y, sobre todo, extraer de él las claves que iluminan el presente y el porvenir antártico de Chile. Este artículo se inscribe, así, en el reciente y fecundo esfuerzo por devolver a la memoria nacional una epopeya que durante décadas se conoció apenas por sus titulares.

Las fotografías que ilustran esta edición provienen de la obra *Terra Australis* de Eugenio Orrego Vicuña (Editorial Zig-Zag, 1948), escritor e historiador que integró la Primera Expedición Antártica Chilena y cuyo testimonio gráfico constituye uno de los registros visuales más valiosos de aquella gesta.

CAPÍTULO II

Raíces de una vocación austral: antecedentes históricos y jurídicos

La expedición de 1947 no surgió de la nada. Vino a coronar una vocación austral cuyas raíces, según sostiene la doctrina jurídica chilena, se hunden en la época del Imperio Español de ultramar. Chile reivindica haber sido tempranamente investido de títulos sobre las tierras situadas al sur del continente, cuando aún se ignoraba la fisonomía de aquel inmenso continente helado —la *Terra Australis Nondum Cognita* de los viejos mapas—. Esos títulos se hicieron derivar de las capitulaciones y gobernaciones del siglo XVI, en particular de las concesiones que recibieron Pedro Sancho de la Hoz y Pedro de Valdivia, y de la administración del extremo austral asignada a Jerónimo de Alderete (Pinochet de la Barra, 1976). Con la independencia, el principio de *uti possidetis iuris* —que fijaba las fronteras de las nuevas repúblicas según los límites coloniales— permitió a Chile sostener que aquellos derechos se prolongaban hacia el sur. A ello la tradición nacional sumó un argumento geográfico: la continuidad física entre la Tierra del Fuego y la península antártica a través del llamado Arco de las Antillas Australes o de Scotia, que para muchos autores hacía de la Antártica una prolongación natural del territorio chileno.

Mucho antes de cualquier ocupación efectiva, la República dio pasos administrativos concretos en el extremo sur. En 1892, bajo la presidencia de Jorge

Montt, una ordenanza buscó regular la caza de focas, lobos y nutrias en los mares australes, primer intento de controlar la explotación de recursos en aquellas aguas. Dos años después, en 1894, el Estado facultó a la Gobernación Marítima del Territorio de Magallanes para administrar la explotación de recursos marinos al sur del paralelo 54º, y comenzó a otorgar permisos y concesiones a expediciones nacionales y extranjeras (Pinochet de la Barra, 1976). La presencia económica precedió, así, a la presencia militar y científica.

El año 1906 condensó esa incipiente proyección. Se constituyó entonces la Sociedad Ballenera de Magallanes, que instaló faenas en las islas Shetland del Sur —las mismas que cuatro décadas más tarde acogerían la base Soberanía— y operó bajo bandera chilena, en temporada estival, hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial; parte de la historiografía considera esa instalación como un primer acto material de soberanía chilena sobre el archipiélago. Ese mismo año, la Cancillería tramitó una concesión sobre tierras y mares al sur del cabo de Hornos a favor de Domingo Toro Herrera y Enrique Fabry, y el presidente Germán Riesco creó una Comisión Antártica encargada de organizar una primera expedición y de levantar una estación meteorológica que fortaleciera la soberanía mediante la presencia efectiva. El terremoto que asoló Valparaíso en agosto de 1906, sin embargo, desvió los recursos y frustró aquel proyecto pionero (Pinochet de la Barra, 1976). La idea de una estación meteorológica como instrumento de soberanía —que la base Soberanía materializaría en 1947— ya estaba, pues, formulada cuarenta años antes.

El siglo XX trajo, además, la formalización de las pretensiones contrapuestas que terminarían por precipitar la respuesta chilena. El Reino Unido fue la primera potencia en delimitar por escrito un sector antártico, mediante las cartas patentes de 1908 y 1917 que crearon las llamadas Dependencias de las Islas Malvinas, abarcando precisamente el sector de la península que Chile consideraba propio. A ello se sumó, hacia fines de los años treinta, la creciente actividad noruega —que en 1939 proclamó su reclamo en la Tierra de la Reina Maud— y el interés alemán manifestado en expediciones a la región. La invitación cursada a Chile en 1938 para participar en una exposición polar en Bergen operó como una señal de alerta: el país advirtió que otras naciones avanzaban en la institucionalización de derechos sobre un continente que la tradición chilena tenía por suyo. El Decreto N.º 1747 de 1940 debe leerse, en ese marco, no como un gesto expansivo, sino como una respuesta defensiva y oportuna: la fijación precisa de límites buscaba blindar jurídicamente un territorio sobre el que se cernían reclamaciones concurrentes (León Wöppke et al., 2005; Pinochet de la Barra, 1976).

Aquellas gestiones no pasaron inadvertidas para los vecinos. En junio de 1907, Argentina protestó formalmente por las acciones chilenas en el sector austral, inaugurando una larga relación de reclamaciones cruzadas y, a la vez, de búsqueda de entendimiento que marcaría todo el siglo XX. De esa tensión nacería, andando el tiempo, la noción de una Antártica Sudamericana o Americana cuya defensa ambos países intentarían encarar en común frente a las pretensiones británicas (León Wöppke et al., 2005). La

expedición de 1947, en suma, no fue un comienzo absoluto, sino la coronación y la sistematización de una vocación que la nación venía ejerciendo, de manera intermitente y con medios precarios, desde hacía más de medio siglo.

Esa proyección austral se asentaba, además, sobre una conquista territorial previa que conviene tener presente. El Tratado de Límites de 1881 con Argentina había consagrado la soberanía chilena sobre el estrecho de Magallanes —declarado neutralizado y de libre navegación— y repartido la Tierra del Fuego, fijando el marco dentro del cual Chile consolidaría su dominio sobre el extremo continental. La fundación de Punta Arenas en 1848, la colonización de Magallanes y la instalación de gobernaciones y guarniciones en la región habían transformado, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, un confín despoblado en una plataforma humana y administrativa efectiva. Sin esa retaguardia austral —puertos, astilleros, conocimiento de la navegación de los canales, una población avezada en los rigores del clima subantártico—, la empresa de 1947 habría sido sencillamente impracticable. La Antártica chilena se proyectó, así, desde un territorio que ya era plenamente nacional: la región magallánica no fue un mero punto de partida geográfico, sino la base logística, técnica y moral de toda la aventura polar. En esa continuidad entre el continente y el hielo reposa una de las claves de la singular legitimidad que Chile invoca sobre el sector: la de un país que llegó a la Antártica prolongando, no inventando, su frontera más austral.

CAPÍTULO III

El continente en disputa: el escenario internacional de posguerra

Si las raíces eran seculares, el detonante fue rigurosamente contemporáneo. La Segunda Guerra Mundial reordenó el interés de las potencias por el continente blanco y dejó a la Antártica como un escenario lejano pero no ajeno a la confrontación. Los británicos habían permanecido en la península durante todo el conflicto y, a partir de esa permanencia, se sentían con mayores derechos sobre el sector americano que los propios países latinoamericanos (León Wöppke et al., 2005). A ese trasfondo se sumó, hacia el fin de la década, el creciente interés soviético por participar en cualquier acuerdo sobre el continente y una incipiente Guerra Fría que terminaría por teñir de ideología toda la disputa polar.

El detonante inmediato de la reacción chilena fueron las declaraciones del almirante estadounidense Richard E. Byrd, formuladas en Washington el 18 de noviembre de 1946, en el sentido de que Estados Unidos no reconocía reclamación territorial alguna en la Antártica, mientras preparaba una expedición de proporciones inéditas —con buques, portaaviones y miles de hombres de desembarco— para adiestrar a sus destacamentos navales en el continente helado. Las palabras de Byrd, según consignó la prensa, produjeron el más hondo revuelo en Chile y Argentina (León Wöppke, 2017). El gobierno chileno comprendió con rapidez que la antigua

ambigüedad estadounidense —conocida desde 1923— venía ahora respaldada por una capacidad logística y militar sin precedentes, capaz de impresionar no solo a los países sudamericanos, sino incluso a los propios aliados de Washington.

La magnitud de aquel despliegue estadounidense, conocido como Operación Highjump, ayuda a dimensionar el sobresalto chileno. Se trató de la mayor expedición jamás enviada al continente blanco hasta entonces: una fuerza naval con miles de hombres, decenas de naves y numerosas aeronaves, oficialmente destinada a entrenar personal y probar material en condiciones polares, pero cuyo alcance estratégico nadie en la región ignoraba. Que la primera potencia del planeta movilizara semejante capacidad hacia un territorio reclamado por Chile, mientras negaba reconocer reclamación alguna, encendió todas las alarmas en Santiago y en Buenos Aires. La expedición chilena de 1947, modesta hasta la pobreza si se la comparaba con la armada de Byrd, adquiriría por contraste un valor político inversamente proporcional a sus medios: era la afirmación de un derecho que ninguna asimetría de fuerzas podía cancelar.

En cuestión de días, la maquinaria estatal chilena se puso en movimiento. El 14 de noviembre de 1946 se reunieron en el Ministerio de Defensa Nacional, bajo la conducción del ministro Manuel Bulnes Sanfuentes, jefes y oficiales de los Estados Mayores del Ejército, la Marina y la Aviación, y se acordó designar una comisión de militares y marinos para establecer la posición de Chile sobre su territorio antártico y recabar los antecedentes de las cancillerías (León Wöppke, 2017).

La diplomacia y las armas marcharon desde el primer momento de la mano: mientras el canciller Raúl Juliet preparaba una declaración oficial sobre la soberanía nacional, la Subsecretaría de Marina anunciaba ya el alistamiento de naves para una expedición de reconocimiento. La rapidez de la respuesta revela hasta qué punto el tema, lejos de ser nuevo, estaba maduro en la conciencia del Estado.

La reacción tuvo, además, una dimensión vecinal. Desde el primer momento la Cancillería se comunicó con Buenos Aires para obrar de común acuerdo, y el gobierno invitó a la Armada argentina a hacerse representar por tres oficiales en la flotilla nacional, en retribución a una invitación equivalente recibida años antes (León Wöppke, 2017). El capitán de corbeta Óscar Rousseau y dos oficiales trasandinos se integraron así a la expedición. La aspiración de fondo era ambiciosa: articular un bloque chileno-argentino que respaldara los derechos sudamericanos sobre la llamada Antártica Americana. Sin embargo, pese a la cordialidad y a la amistad que florecieron entre los marinos de ambas naciones durante la travesía, un actuar plenamente mancomunado no llegó a concretarse, lastrado por desconfianzas heredadas de la antigua cuestión limítrofe y por las interferencias anglosajonas en cada acercamiento entre La Moneda y la Casa Rosada (León Wöppke et al., 2005). La expedición fue, así, un ejercicio de coordinación tanto entre las ramas de la defensa nacional como entre los Estados del Cono Sur.

El episodio antártico se inscribía, además, en la naciente lógica de la Guerra Fría, que cargó la disputa polar de una connotación ideológica de la que Chile supo

extraer ventaja. Mientras la Antártica se convertía en escenario de la creciente rivalidad entre las grandes potencias, el pensamiento geopolítico chileno —y muy en particular el del general Cañas Montalva— procuró presentar al país como un socio confiable y democrático del mundo occidental, en sintonía con los Estados Unidos (Garay Vera, 2008). Las ideas del geopolítico estadounidense Nicholas Spykman sobre el valor estratégico de las posiciones periféricas ofrecían un marco propicio para esa lectura: la custodia chilena de los pasos interoceánicos australes y su proyección antártica podían presentarse como una contribución a la seguridad hemisférica, susceptible de reforzar la cooperación de defensa con Washington. La afirmación de soberanía de 1947 tuvo, por tanto, una doble destinación: hacia el sur, ocupar el territorio; hacia el norte, situar a Chile en el mapa mental de las potencias como un actor responsable y previsible. Aquella diplomacia de la confiabilidad —que anteponía la cooperación al ruido— prefiguraba el estilo con que el país habría de conducirse, décadas más tarde, dentro del Sistema del Tratado Antártico.

CAPÍTULO IV

De la delimitación a la ocupación: el Decreto 1747 y la voluntad presidencial

La expedición de 1947 fue heredera directa de una decisión soberana más reciente y precisa. El 6 de noviembre de 1940, el presidente Pedro Aguirre Cerda dictó el Decreto Supremo N.º 1747, que fijó los límites exactos del Territorio Chileno Antártico entre los meridianos 53º y 90º de longitud oeste de Greenwich, sobre una superficie cercana a un millón doscientos cincuenta mil kilómetros cuadrados. Ese decreto, como insistiría más tarde la Cancillería, no creaba derechos nuevos, sino que determinaba con exactitud fronteras que la nación consideraba suyas desde antiguo (León Wöppke, 2017). En la cronología de la política antártica nacional, Chile pasaba así de la reclamación difusa a la delimitación cartográfica de su territorio (León Wöppke et al., 2005). Faltaba, no obstante, el paso decisivo: convertir esa línea trazada sobre el mapa en presencia física y continua.

Correspondió a Gabriel González Videla, abogado y político radical que asumió la Presidencia el 3 de noviembre de 1946, dar ese paso. Los editores del diario del naturalista Oliver Schneider lo expresan con claridad: las primeras expediciones a la Antártica fueron posibles gracias al empuje del presidente González Videla por completar lo realizado por Aguirre Cerda en 1940 (Jara Fernández y Mancilla González, 2018). El nuevo mandatario comprendió que la soberanía no se

ejerce con declaraciones, sino ocupando el territorio. Su célebre premisa —que había que sentir la Antártica como ir al jardín de la propia casa— resume una concepción del territorio polar como prolongación natural de Chile y no como frontera remota. Bajo esa convicción respaldó, en pocas semanas, la organización de la flotilla que zarparía en enero de 1947.

La voluntad presidencial se tradujo, además, en un respaldo institucional y financiero que reveló un raro consenso nacional. El Congreso aprobó a fines de 1946 la Ley N.º 8.723, que destinó recursos a la empresa antártica, y la decisión contó con apoyo transversal en un país por lo demás cruzado de tensiones políticas. Que en la flotilla embarcaran figuras de signos tan diversos —desde el senador socialista Salvador Allende hasta oficiales y funcionarios de la más estricta tradición castrense— ilustra hasta qué punto la causa antártica logró situarse por encima de las divisiones partidistas. González Videla supo capitalizar y a la vez alimentar ese consenso, presentando la proyección austral no como bandera de un gobierno, sino como tarea permanente del Estado. Esa transversalidad, nacida en 1947, explicaría la notable continuidad de la política antártica chilena a lo largo de las décadas siguientes, por encima de los cambios de signo en La Moneda.

Esa voluntad alcanzaría su expresión más alta un año después. En el marco de la segunda campaña antártica, el 17 de febrero de 1948 González Videla desembarcó del transporte *Presidente Pinto* en la isla Greenwich para inspeccionar la base Soberanía y, al día siguiente, inauguró la base militar General Bernardo O'Higgins en la península, convirtiéndose en el primer jefe de Estado

en ejercicio del mundo en pisar la Antártica (Instituto Antártico Chileno [INACH], 2018). Ante la dotación reunida, condecoró a sus integrantes y pronunció palabras que la radio transmitió a todo el país, dirigiéndose a los valerosos miembros del Ejército, de la Armada y de la Aviación, y recordándoles que no estaban solos en la defensa del patrimonio nacional (INACH, 2018). El gesto, profundamente simbólico, selló la continuidad entre la delimitación de 1940, la ocupación de 1947 y la consolidación de 1948, y dio a la empresa un respaldo del más alto nivel del Estado.

Conviene reparar en la arquitectura jurídica que el decreto de 1940 puso en pie, pues de ella derivaría buena parte de la coherencia posterior de la política nacional. Al fijar los límites del territorio entre dos meridianos que convergen en el Polo Sur, Chile adoptó —sin nombrarla expresamente— la lógica del casquete o sector polar, según la cual un Estado con costas próximas al continente austral proyecta su soberanía sobre la porción de hielo comprendida entre los meridianos extremos de su territorio continental y el polo. Esa concepción dialogaba con la teoría de los sectores que diversas potencias venían esgrimiendo para el Ártico y la Antártica, y dotaba a la reclamación chilena de una forma geométrica precisa, fácilmente cartografiable y, por ello, jurídicamente robusta. A diferencia de las cartas patentes británicas, que delimitaban un sector solapado con el chileno, el decreto de Aguirre Cerda tuvo el mérito de articular con nitidez aquello que la tradición sostenía de manera difusa, traduciendo siglos de títulos coloniales y argumentos geográficos al lenguaje moderno de las

coordinadas. La expedición de 1947 vino, en rigor, a llenar de contenido fáctico ese continente de papel: sin soberanía efectiva, la más impecable de las construcciones jurídicas corría el riesgo de quedar reducida a una abstracción cartográfica que las potencias rivales podían desestimar.

CAPÍTULO V

El pensamiento que sostuvo la gesta: Ramón Cañas Montalva

Toda gran empresa nacional descansa sobre un cuerpo de ideas que la antecede y la justifica. En el caso de la proyección antártica chilena, ese cuerpo de ideas tuvo un arquitecto principal: el general Ramón Cañas Montalva (1896-1977), reconocido como pionero de la geopolítica nacional y figura de vanguardia del pensamiento estratégico chileno (Garay Vera, 2008). Su trayectoria une, de manera poco común, la reflexión doctrinaria con la responsabilidad ejecutiva: fue comandante en jefe del Ejército entre 1947 y 1949, precisamente durante la toma de posesión del Territorio Chileno Antártico. En su figura, el pensamiento y la acción que en otros se reparten entre distintos protagonistas se concentran en una sola biografía.

La biografía explica la doctrina. Oficial de profunda formación europea —cumplió misiones y estudios en Suecia, Alemania, Francia e Inglaterra—, Cañas Montalva había participado ya en 1916, desde el Regimiento Pudeto, en la comisión que organizó el rescate de la expedición de Shackleton, episodio que lo marcó como hombre del extremo sur (Garay Vera, 2008). Relegado durante años al mando austral, en Magallanes maduró las ideas de la geopolítica clásica y las aplicó a la realidad chilena y regional. En 1941 asumió el mando de la Zona Militar Regional Sur, impulsó la creación de la 5.^a División de Ejército y propuso articular una Zona Sur Antártica que integrara

el territorio magallánico, el antártico y sus bases naturales de aprovisionamiento; en 1943, tras la expedición del almirante Byrd, publicó un estudio sobre la zona austral-antártica que serviría de base a la discusión nacional posterior (Garay Vera, 2008). Sus ideas, en suma, no fueron una respuesta improvisada a la coyuntura de 1946, sino el fruto de una larga meditación sobre el destino austral de Chile.

El núcleo de su pensamiento puede resumirse en una tesis luminosa: Chile no es un país sudamericano más, sino una potencia tricontinental. Su geopolítica, de carácter tridimensional —terrestre, marítima y aérea—, concebía a Chile como una pequeña potencia del Pacífico Sur, dotada de una posición continental americana privilegiada, una proyección natural hacia Oceanía y una soberanía antártica que lo convertía, en sus propias palabras, en el país más austral y, por lo tanto, el más antártico de la Tierra (Garay Vera, 2008; Griffiths y Masalleras, 2024). Lo verdaderamente notable es que esta visión no era romántica, sino estratégica: Cañas Montalva identificó, a mediados del siglo XX, el desplazamiento del eje de gravedad mundial desde el Atlántico europeo hacia el Asia-Pacífico, anticipando en varias décadas un fenómeno que solo hoy se reconoce con plenitud (Griffiths y Masalleras, 2024). Donde la mayoría miraba a Europa, él ya miraba al océano que, según el consenso contemporáneo, definiría el siglo.

Dentro de esa visión, los pasos interoceánicos australes ocupaban un lugar central. Para Cañas Montalva, el control del estrecho de Magallanes y la proyección sobre el paso Drake —la conjunción donde se

encuentran el Pacífico y el Atlántico en torno al cabo de Hornos— conferían a Chile una llave geográfica de valor mundial, cuya custodia exigía una base austral robusta y una presencia antártica efectiva. La soberanía polar no era, en su esquema, un fin en sí mismo, sino la profundidad estratégica que daba sentido y resguardo a esa posición privilegiada. De ahí su insistencia en repotenciar las unidades militares del sur, en reconstruir el Fuerte Bulnes como símbolo del primer asentamiento republicano en la zona y en fomentar la vida cultural y deportiva de Magallanes: la soberanía, para él, se ejercía tanto con guarniciones como con conciencia regional (Garay Vera, 2008).

Su huella institucional fue igualmente vasta. Antes y después de su paso por la comandancia en jefe, Cañas Montalva dirigió el Instituto Geográfico Militar —la misma institución que en 1947 levantaría la cartografía antártica—, presidió la Comisión de Límites con Argentina y promovió la creación de instancias dedicadas al conocimiento geográfico del país. Concibió la geografía no como una disciplina auxiliar, sino como un saber estratégico, una semiología del territorio que el Estado debía cultivar para comprender y defender su propio cuerpo. Esa convicción lo llevó a impulsar la investigación histórica y la defensa del patrimonio austral, anticipando el papel que más tarde asumirían los organismos antárticos nacionales. Pocos chilenos han articulado con tanta coherencia el pensamiento y la institución, la idea y su materialización administrativa (Garay Vera, 2008; Griffiths y Masalleras, 2024).

Esa concepción tuvo una traducción institucional directa en los años de la expedición. En 1946, Cañas

Montalva fue nombrado miembro del Comité Antártico Chileno, dependiente de la Cancillería, y fundó la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, plataforma desde la cual difundió, junto a otros autores, una conciencia geográfica nacional orientada al sur. Fue, en rigor, un formidable comunicador y divulgador de ideas geopolíticas, cuya prédica desde la prensa magallánica y desde sus conferencias caló en el ámbito militar y político de los tres gobiernos radicales (Garay Vera, 2008). Nombrado comandante en jefe del Ejército el 2 de agosto de 1947, organizó y dirigió la toma de posesión del Territorio Chileno Antártico, preparó el viaje del presidente González Videla y participó en la inauguración de la base General Bernardo O'Higgins, el 18 de febrero de 1948 (Garay Vera, 2008). En su figura se cierra el círculo entre la doctrina y la acción: las ideas que había madurado en la soledad de Magallanes se convirtieron, en pocos años, en bases, banderas y registros meteorológicos sobre el hielo.

La importancia de Cañas Montalva para una lectura de 1947 reside en que él aporta la clave interpretativa que une las demás dimensiones de la expedición. Si los militares ejecutaron y los científicos legitimaron, fue el pensamiento geopolítico el que ofreció el sentido: explicó por qué la Antártica no era una frontera remota, sino prolongación natural de Chile, y por qué la presencia y la ciencia debían marchar de la mano. Subrayó, además, un factor que la política antártica contemporánea ha redescubierto con fuerza: la necesidad de que el Estado genere una conciencia geográfica en la ciudadanía, de modo que el territorio austral sea sentido como propio por la nación entera y

no solo administrado por sus instituciones (Griffiths y Masalleras, 2024). Esa pedagogía del territorio es, quizá, su legado más actual.

Su influencia no se extinguió con su muerte en 1977. Discípulos como el coronel Julio von Chrismar Escuti recogieron y proyectaron su escuela en la doctrina militar posterior, y la academia chilena ha rescatado su obra en compilaciones recientes (Garay Vera, 2008; Griffiths y Masalleras, 2024). El propio Óscar Pinochet de la Barra —expedicionario de 1947 y, andando el tiempo, padre de la institucionalidad antártica nacional— lo definió como un chileno privilegiado que supo adivinar la dirección del tiempo, cuyo sueño de un Chile en el Pacífico y en la Antártica tardó medio siglo en realizarse, pero hoy es parte de la vida nacional (citado en Griffiths y Masalleras, 2024). Pocas síntesis expresan mejor la deuda que la proyección antártica de Chile mantiene con su pensamiento, ni anticipan con más justeza la mirada prospectiva con que conviene cerrar este artículo.

CAPÍTULO VI

La Armada de Chile: la proa de la nación

El éxito de 1947 fue, ante todo, una obra conjunta, y conviene examinar por separado el aporte insustituible de cada rama antes de ponderar su articulación. Si una institución encarnó el liderazgo operativo de la empresa, fue la Armada de Chile. Resulta admirable la rapidez y la decisión con que la Marina se preparó para navegar hacia territorios australes entonces desconocidos, contando con muy escasos medios y financiando buena parte de la empresa con sus propios y menguados fondos institucionales (León Wöppke, 2017). Al presupuesto de tres millones de pesos traspasado por el Congreso mediante la Ley N.º 8.723 de fines de 1946, la Armada debió sumar otros tres o cuatro millones para reparaciones de calderas y ejes propulsores, gastos derivados del trabajo intenso de las máquinas en aguas polares. La empresa nació, pues, de la abnegación institucional antes que de la holgura presupuestaria.

La flotilla quedó conformada por dos unidades: la fragata *Iquique*, al mando del capitán de fragata Ernesto González Navarrete, y el transporte *Angamos*, comandado por el capitán de fragata Gabriel Rojas Parker. La jefatura de la expedición recayó en el capitán de navío Federico Guesalaga Toro, jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía y designado comodoro de la flotilla. Ninguno de los buques era un rompehielos: aunque eran los más adecuados de la Escuadra para esas aguas, carecían de las condiciones

técnicas óptimas para la misión. La *Iquique*, adquirida en Canadá, ofrecía al menos la ventaja de haber navegado antes en el Ártico y de haber participado en los convoyes de guerra hacia Rusia (León Wöppke, 2017). En esa desproporción entre la modestia de los medios y la magnitud del objetivo reside buena parte de la grandeza de la jornada.

El temple de la dotación quedó cifrado en una frase del comandante González Navarrete, quien al zarpar de Valparaíso declaró confiar, más que en los instrumentos de su nave, en el rendimiento de sus hombres (citado en León Wöppke, 2017). La sentencia condensa una verdad de la época: la tecnología disponible era modesta, pero el factor humano supliría con creces sus carencias. La despedida estuvo a cargo del director general de la Armada, almirante Emilio Daroch, cuyas palabras resultaron proféticas al augurar que, a su regreso, el país sabría que los expedicionarios habían realizado una obra grandiosa (citado en León Wöppke, 2017). El tiempo confirmaría el vaticinio con creces.

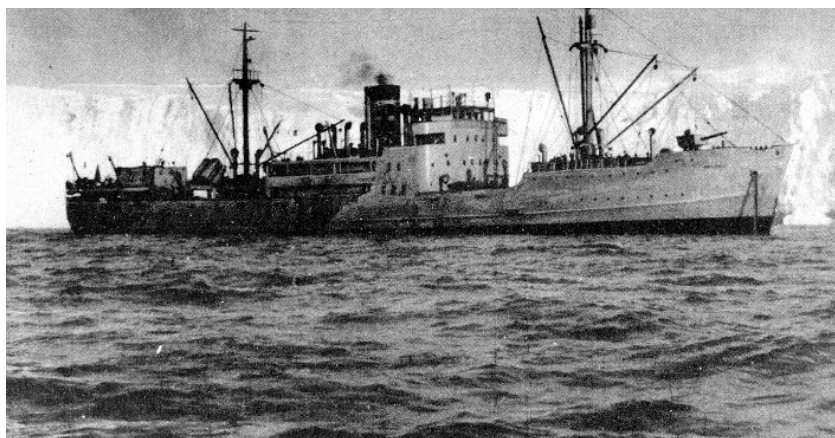


Figura 1. *El transporte Angamos en el marco de la Primera Expedición Antártica Chilena. Fuente: Terra Australis, Eugenio Orrego Vicuña (1948).*

La labor naval no se agotó en el transporte. La Armada instaló y dotó la estación radiometeorológica de la base Soberanía y dejó a su cargo a un grupo de hombres encargados de mantenerla operativa durante el invierno, en una proeza de resistencia que examinaremos más adelante. La hazaña, conviene recordarlo, se apoyó en un activo invaluable: el avezado conocimiento de la navegación austral que poseían no solo la Marina, sino los propios habitantes de ciudades como Punta Arenas, herederos de la tradición que en 1916 había permitido al piloto Luis Pardo Villalón rescatar, a bordo de la escampavía *Yelcho*, a los naufragos de la expedición de Shackleton (León Wöppke y Jara Fernández, 2007). La proa que en 1947 apuntó al sur prolongaba, así, una pericia marinera forjada durante generaciones en el laberinto de canales del fin del mundo.

La empresa naval tuvo, asimismo, un componente de exploración pura que la prensa de la época apenas alcanzó a ponderar. Cumplida la fundación de la base, la *Iquique* prosiguió hacia el sur en labores de reconocimiento hidrográfico, alcanzando las inmediaciones de la isla Charcot y de la isla Alejandro I, en torno a los setenta grados de latitud sur, el punto más austral logrado por la expedición. Cada milla navegada en aquellas aguas sembradas de témpanos añadía un dato a las cartas náuticas y un argumento al expediente soberano: explorar y nombrar eran, en el derecho de la época, formas tangibles de poseer. La hidrografía, disciplina silenciosa y exigente, fue de este modo una de las contribuciones más perdurables de la Armada, pues sin cartas confiables ninguna presencia humana podía sostenerse con seguridad en el continente. El Departamento de Navegación e Hidrografía, que el propio comodoro Guesalaga dirigía, sentó en 1947 las bases del conocimiento marino chileno de la Antártica.

CAPÍTULO VII

El Ejército de Chile: cartografía, montaña y misión soberana

La participación del Ejército de Chile fue decisiva y, a menudo, menos recordada que la naval. A bordo del *Angamos* viajó el Estado Mayor General del Ejército, representado por los mayores Raúl Silva Maturana y Sebastián Carbonell Santander, encargados de una misión estrictamente militar y autores, además, de uno de los primeros informes técnicos sobre la expedición publicados en el *Memorial del Ejército de Chile* (Jara Fernández y Mancilla González, 2018). Su presencia subrayaba que la ocupación del territorio antártico no era asunto de una sola rama, sino una tarea de la defensa nacional en su conjunto, conducida en la cúspide por el propio comandante en jefe, el general Cañas Montalva.

Mención aparte merece el Instituto Geográfico Militar, sobre el que recayó una labor fundamental: iniciar el reconocimiento geográfico y el levantamiento topográfico de la totalidad del territorio chileno antártico. El equipo, integrado por el mayor Pablo Ihl, el capitán Arturo Ayala —especialista en fotogrametría—, el topógrafo Próspero Madrid y el geógrafo Eusebio Flores, comenzó esa tarea con la medición de una base y el trazado de triangulaciones, poligonales y coordenadas astronómicas, primer eslabón de un trabajo destinado a prolongarse durante muchos años (Jara Fernández y Mancilla González, 2018; León Wöppke y Jara Fernández, 2007). Cartografiar el

territorio era, en la lógica de la época, un acto de soberanía tan elocuente como izar la bandera: el mapa preciso fijaba en el papel lo que las naves fijaban en el mar.

El componente de montaña lo aportó el Destacamento Andino, cuyos hombres —al mando del teniente Jorge González— estaban llamados a realizar exploraciones terrestres y estudios glaciológicos y de alta montaña no lejos de la costa. A ellos se debe la primera expedición antártica terrestre chilena, una de esas hazañas escuetamente reseñadas por la prensa pero cargadas de significado para un país cuya economía se tambaleaba con los ajustes de la posguerra (León Wöppke, 2017). El Ejército no se limitó, pues, a acompañar a la Armada: aportó la mirada del cartógrafo y la resistencia del montañista, dos capacidades sin las cuales la ocupación habría quedado confinada a la orilla. En la segunda campaña, la de 1948, sería esta misma rama la responsable de construir la base General Bernardo O'Higgins, afianzando su presencia institucional permanente en el continente.

El sentido profundo de la labor del Ejército trasciende la lista de sus tareas. Cartografiar, medir y nombrar un territorio equivale a incorporarlo al orden del conocimiento y, con ello, al orden del derecho. El trabajo iniciado por el Instituto Geográfico Militar en el verano de 1947 —apenas la medición de una base y el trazado de las primeras triangulaciones— era el comienzo de un esfuerzo cartográfico que se prolongaría durante generaciones y que aún hoy nutre la representación oficial del Territorio Chileno Antártico. Cada coordenada fijada, cada accidente

geográfico bautizado con un nombre chileno, era un acto de soberanía tan real como la base levantada en la bahía Chile. El Ejército aportó, en suma, la dimensión telúrica de la empresa: mientras la Armada dominaba el mar y la Fuerza Aérea el aire, los hombres del Instituto Geográfico Militar y del Destacamento Andino inscribían a Chile en la tierra misma del continente, con el teodolito y con la huella de sus botas sobre el hielo.

CAPÍTULO VIII

La Fuerza Aérea de Chile: alas sobre el continente blanco

Desde los tiempos del explorador Hubert Wilkins, la aviación constituía un factor decisivo en toda campaña antártica, y la Fuerza Aérea de Chile no quiso quedar al margen. La expedición embarcó en el *Angamos* un avión Sikorsky —el modelo S-43— que el naturalista Oliver Schneider llamaría afectuosamente el caballito de los mandados de la primera campaña, prediciendo que algún día se guardaría en un museo como recuerdo de la hazaña (Jara Fernández y Mancilla González, 2018). El plan original contemplaba también un Catalina de reconocimiento, evidenciando la apuesta por la observación aérea como complemento de la cartografía terrestre.

La misión aérea perseguía objetivos concretos: efectuar vuelos dentro del mayor radio de acción posible para obtener fotomosaicos y fotocroquis de las regiones sobrevoladas, insumo cartográfico que se sumaba al trabajo del Instituto Geográfico Militar (León Wöppke, 2017). El equipo de aviadores, encabezado por el comandante Enrique Byers del Campo, incluyó al capitán de bandada Eduardo Jensen, al ingeniero Andrés Martínez Vigouroux y a los tenientes Arturo Parodi Alister, Tomás Franzetti y Humberto Tenorio, entre otros (Jara Fernández y Mancilla González, 2018). El hito mayor llegó el 15 de febrero de 1947, cuando el teniente Parodi Alister, a los mandos del hidroavión embarcado en el *Angamos*, realizó el primer vuelo

antártico chileno, sumando la mirada cenital a la observación de superficie y marcando el ingreso de Chile, por aire, a la era de la exploración polar contemporánea.

La meteorología fue el complemento natural de la aviación y de la navegación. La Oficina Meteorológica de Chile destacó a Enrique Torrealba y Raúl Bahamondes, quienes, unidos al meteorólogo de la Fuerza Aérea Millán Toro, trabajaron sin descanso en observaciones, predicciones y gráficos desde el primer día de navegación. Oliver Schneider los llamó, con humor, los dueños del tiempo, y reconoció que en ellos descansó la tranquilidad y el éxito del viaje (Jara Fernández y Mancilla González, 2018). En un escenario donde una tormenta o un campo de témpanos podían decidir la suerte de la flotilla, el pronóstico acertado equivalía a la supervivencia, y la rama aérea aportó, junto a sus alas, ese saber silencioso del que dependía cada singladura.

La suma de estas capacidades produjo algo más que una operación logística: produjo un modelo. La articulación de mando naval, cartografía militar terrestre y aérea, y apoyo meteorológico, bajo una jefatura única y con objetivos compartidos, anticipó la lógica de los operadores antárticos coordinados que rige hasta hoy. La cooperación interinstitucional de 1947 no fue un accidente feliz, sino el primer ensayo de una doctrina de Estado que el tiempo no haría sino perfeccionar.

CAPÍTULO IX

Los "sabios": intelectuales, literatos y científicos a bordo

Sobre esa base militar se desplegó un aporte civil de extraordinaria densidad. Uno de los rasgos más singulares de la expedición de 1947 fue la incorporación de un nutrido grupo de intelectuales, escritores y científicos que la tripulación apodó cariñosamente los sabios. Se trató de un conjunto de cerca de veintisiete especialistas, entre quienes figuraban el historiador Eugenio Orrego Vicuña, el naturalista Carlos Oliver Schneider, el zoólogo Guillermo Mann Fischer, el biólogo marino Parmenio Yáñez, el glaciólogo Humberto Barrera, el diplomático y escritor Óscar Pinochet de la Barra y los literatos Enrique Bunster y Francisco Coloane, además del arquitecto Julio Ripamonti, responsable de las construcciones (Jara Fernández y Mancilla González, 2018). La sola nómina revela la ambición intelectual del proyecto.

Esta presencia no era ornamental. Respondía a una doctrina explícita: la investigación científica como fundamento de nuevos títulos de dominio territorial (León Wöppke et al., 2005). Hacer ciencia en la Antártica equivalía a reforzar el derecho de Chile sobre ella. Así lo entendió Oliver Schneider, naturalista de la Universidad de Concepción invitado por el Estado Mayor de la Armada, quien describió su cometido como el de rastrear la continuidad de Chile en las regiones polares para solidificar los fundamentos del derecho geográfico nacional sobre el continente (Jara Fernández

y Mancilla González, 2018). Su diario de viaje, publicado en 1947 por entregas bajo el título *Proa al Sur* y rescatado del olvido siete décadas después, define la empresa con feliz síntesis como un viaje de soberanía nacional y de conocimiento (Jara Fernández y Mancilla González, 2018). En esa fórmula —soberanía y conocimiento— quedó condensado el programa entero de la expedición.

La dimensión literaria fue notable. Francisco Coloane, ya entonces reconocido escritor magallánico y autor de *Los conquistadores de la Antártida* (1945), aportó su mirada de hombre de la Fueguia capaz de captar ambientes humanos; Enrique Bunster, cultor de la literatura naval, dejaría más tarde su propio recuerdo del viaje en obras como *Mar del Sur*. El historiador Eugenio Orrego Vicuña, representante oficial de la Universidad de Chile, plasmaría la épica en *Terra Australis* (1948), libro del que la historiografía rescata el célebre diálogo en que el comodoro Guesalaga responde a la advertencia británica afirmando que su buque pertenece a la Armada de Chile y navega en aguas del territorio antártico chileno (citado en León Wöppke et al., 2005). Esa pléyade de plumas convirtió la expedición en relato y, con ello, en memoria colectiva: la presencia chilena dejó de ser asunto de gobierno para volverse tarea nacional de todos los chilenos (León Wöppke et al., 2005).

Entre los hombres de letras y de derecho destaca, por su trayectoria posterior, Óscar Pinochet de la Barra, joven funcionario de la Cancillería ingresado el 1 de enero de 1946. Autor de la memoria universitaria *La Antártica Chilena*, premiada por la Municipalidad de

Santiago en 1945, había cristalizado en un texto el latente problema nacional, razón por la cual Oliver Schneider lo señaló, entre bromas, como el culpable directo de toda la expedición (Jara Fernández y Mancilla González, 2018). Participó en las tres primeras campañas, filmó parte de las primeras imágenes de la presencia nacional permanente y, años después, sería asesor de la delegación chilena en la conferencia que dio origen al Tratado Antártico de 1959 y contribuiría a fundar el Instituto Antártico Chileno (Jara Fernández, 2015). Su figura ilustra, como ninguna otra, el puente entre la épica de 1947 y la institucionalidad antártica que Chile construiría en las décadas siguientes.



Figura 2. *Eugenio Orrego Vicuña junto a oficiales del transporte Angamos. Fuente: Terra Australis, Eugenio Orrego Vicuña (1948).*

La nómina de expedicionarios incluyó incluso a figuras del mundo político, junto a representantes de la prensa nacional e internacional y a los camarógrafos de la Dirección General de Informaciones y Cultura, entre ellos el trashumante Hans Helfritz. La cobertura

periodística fue, en sí misma, un componente estratégico: la información clara y bien fundamentada que difundió la prensa permitió que en pocos días el país entero se volcara en apoyo de la iniciativa (León Wöppke, 2017). A través de libros, crónicas, conferencias y películas, los expedicionarios antartizaron a Chile, instalando el continente blanco en el imaginario nacional de un modo que ninguna proclama oficial habría logrado por sí sola.

Los frutos científicos confirmaron el valor de aquella apuesta. La expedición recogió las primeras muestras que permitieron recabar información geológica, botánica, zoológica y geográfica del territorio que comenzaba a descubrirse (Jara Fernández y Mancilla González, 2018). El zoólogo Guillermo Mann Fischer dedicó su atención a las ballenas —la más positiva y tangible de las riquezas de los mares antárticos— y sistematizó sus hallazgos en *Biología de la Antártica Suramericana* (1948); los naturalistas estudiaron focas y pingüinos para conocer su morfología, y el glaciólogo Humberto Barrera, primero en abordar con seriedad los problemas glaciológicos nacionales, midió hielos y magnetismo terrestre. La continuidad geológica entre la Tierra del Fuego y la península antártica, que la ciencia de la época buscaba demostrar, equivalía a un argumento de soberanía tan elocuente como la propia bandera. Aquel cuerpo de conocimiento daría sustento, con el tiempo, a la institucionalidad científica antártica chilena.

Vale la pena detenerse en la singularidad de esta alianza entre uniforme y toga, entre el sextante y la pluma. Pocas empresas militares del siglo XX chileno

integraron de manera tan deliberada a la comunidad intelectual y universitaria. La Armada no se limitó a transportar a los sabios como pasajeros ilustres: los convocó como parte orgánica de la misión, conscientes sus jefes de que el dominio del territorio requería tanto el casco de la nave como el dictamen del jurista y la observación del naturalista. Universidades como las de Chile y Concepción se vieron representadas oficialmente, y la prensa nacional e internacional fue tratada no como testigo incómodo, sino como aliada estratégica. Esa concepción ampliada de la defensa — que sumaba a las armas el conocimiento y la comunicación— prefiguraba el modelo contemporáneo, en el que la ciencia y la diplomacia, más que la fuerza, sostienen la presencia antártica. En 1947, sin formularlo en esos términos, Chile ensayó ya una soberanía de la ciencia.

CAPÍTULO X

La travesía: de Valparaíso al continente blanco

La fragata *Iquique* zarpó de Valparaíso en la noche del 8 de enero de 1947, anticipándose al calendario por disposición del gobierno; el *Angamos*, tras faenas de carbón en Coronel y el embarque de aviones, trineos, víveres y combustible, partió rumbo al sur la noche del 28 de enero (Jara Fernández y Mancilla González, 2018). El entusiasmo era palpable: hubo oficiales que interrumpieron sus lunas de miel y civiles que perseguían desde hacía años el sueño polar, como el arquitecto Ripamonti, llamado a embarcar apenas ocho horas antes del zarpe (León Wöppke, 2017). El zarpe estuvo cargado de emoción: el almirante Daroch pasó revista a la tripulación y tuvo palabras afectuosas tanto para los miembros de las Fuerzas Armadas como para el elemento civil, mientras en el muelle se mezclaban abrazos, lágrimas y el litoral iluminado de Valparaíso se perdía lentamente en el horizonte (León Wöppke y Jara Fernández, 2007).

Las naves descendieron por los canales magallánicos, deslizándose por aguas que parecían un lago entre montañas con mantos calizos y ventisqueros que dejaban caer sus primeros témpanos. Cada noche, una emisora cumplía una transmisión especial para la misión: los compases del himno de la Escuela Naval anunciaban saludos y mensajes cariñosos de las familias, un cordón sonoro que unía a los expedicionarios con el continente (León Wöppke y Jara

Fernández, 2007). El diario del capitán Ayala, del Instituto Geográfico Militar, conserva el pulso cotidiano de aquella navegación: la abundancia del rancho —impensable para una travesía polar—, la calidad del moderno transporte y hasta el episodio singular de un joven enfermo embarcado clandestinamente en Valparaíso, que debió ser desembarcado en la isla Mocha y para quien la delegación organizó una colecta solidaria (León Wöppke y Jara Fernández, 2007). Son detalles menores que humanizan la epopeya y revelan el espíritu de camaradería que cohesionó a un grupo heterogéneo.



Figura 3. Registro de la Primera Expedición Antártica Chilena.
Fuente: Terra Australis, Eugenio Orrego Vicuña (1948).

La última escala fue Punta Arenas, donde la ciudad austral volcó sus afectos: los oficiales del Apostadero Naval y del Destacamento ofrecieron cócteles de despedida, y un numeroso público —no solo parientes y amigos, sino chilenos que querían hacerse partícipes del homenaje— se reunió en el muelle para despedir a las naves (León Wöppke y Jara Fernández, 2007). Por

delante quedaba el temido mar de Drake, que hacía honor al pirata de cuyo nombre deriva y que constituía, según Oliver Schneider, la pesadilla de los expedicionarios (Jara Fernández y Mancilla González, 2018). La *Iquique* se adelantó y recaló en las Shetland del Sur hacia el 20 de enero; el *Angamos*, más lento por su carga, arribaría a la isla Greenwich el 12 de febrero. La sensación de cruzar el umbral de un mundo desconocido impregna los testimonios: para Ayala, hombre de tierra adentro, la travesía era motivo de orgullo pese a navegar por las zonas más tormentosas del planeta (León Wöppke y Jara Fernández, 2007).

El cruce del mar de Drake puso a prueba el temple de todos. Aquellas aguas, donde no hay tierra que frene a los vientos del oeste en su giro incesante alrededor del planeta, levantan olas capaces de empequeñecer a cualquier nave, y los buques de 1947 —sin estabilizadores ni cascos diseñados para el hielo— cabeceaban y rolaban hasta volver penosa la vida a bordo. El mareo no respetó jerarquías ni saberes: marinos curtidos y eminentes sabios compartieron por igual la incomodidad de la travesía. A medida que las naves descendían en latitud, el termómetro caía, la niebla espesaba el horizonte y los primeros témpanos comenzaban a desfilar como centinelas blancos, bellos y amenazantes a la vez. Cruzar el Drake era, en sentido literal y figurado, atravesar el umbral que separaba el mundo conocido del continente del silencio; quien lo lograba sentía haber ingresado a una geografía de otra escala, donde la naturaleza recobraba toda su soberanía y el ser humano se descubría diminuto y, sin embargo, decidido.

CAPÍTULO XI

La fundación: 6 de febrero de 1947

La elección del sitio fue cuidadosa. Reconocida la costa, se optó por la bahía más amplia y resguardada de la isla Greenwich —que la dotación bautizó como bahía Chile, conocida internacionalmente como Discovery—, en la costa norte del caletón Iquique, por su relativo fácil acceso y su abrigo frente a los temporales. Elegido el lugar hacia el 27 de enero, los trabajos de construcción comenzaron de inmediato, en una carrera contra el calendario y contra el tiempo atmosférico (Armada de Chile, 2017). Levantar una base en pocos días, en uno de los climas más hostiles del planeta, fue en sí mismo una hazaña.



Figura 4. Registro de la Primera Expedición Antártica Chilena durante la construcción de la actual Base Naval Antártica Capitán Arturo Prat. Fuente: Terra Australis, Eugenio Orrego Vicuña (1948).

La construcción, dirigida por el arquitecto Julio Ripamonti Barros junto al capitán de corbeta Emilio Macera, dio forma a un rústico muelle, dos pabellones de madera y un hangar de fierro galvanizado de unos ochenta y nueve metros cuadrados —apodado el iglú— que debió amarrarse con diez vientos para resistir las tormentas (Armada de Chile, 2017). Ripamonti, dato no menor, había perseguido durante seis años consecutivos su incorporación a alguna expedición antártica; su felicidad, declaró a la prensa, fue inmensa (León Wöppke, 2017). Sobre ese conjunto modesto se izó la bandera nacional y se erigieron, ese mismo año, un busto del héroe Arturo Prat y un monolito de referencia hidrográfica, hoy reconocidos como sitios históricos del Sistema del Tratado Antártico.

Alrededor de las cuatro de la tarde del 6 de febrero de 1947, el comodoro Guesalaga Toro dio lectura al acta de inauguración de la Estación Meteorológica y Radiotelegráfica Soberanía, primera base chilena de carácter permanente en el continente (Armada de Chile, 2017). Sus palabras se han vuelto célebres: convocó a los marinos de Chile a enclavar allí el pabellón y entonar el himno patrio, proclamando que mientras flameara la bandera en la popa de un buque en la mar no habría más que un solo Chile, de Arica a la Antártica (Guesalaga Toro, citado en Armada de Chile, 2017). En esa frase quedó cifrado el sentido último de la jornada: la Antártica no era una conquista nueva, sino la prolongación austral de un territorio que se afirmaba indivisible.



Figura 5. Registro de la Primera Expedición Antártica Chilena durante la construcción de la actual Base Naval Antártica Capitán Arturo Prat, en 1947. Fuente: Terra Australis, Eugenio Orrego Vicuña (1948).

El acto fundacional condensaba años de gestación jurídica y nacía investido de autoridad administrativa. Por decreto supremo del 20 de enero de 1947, el teniente 1.º Boris Kopaitic O'Neill había sido designado gobernador marítimo de la Antártica Chilena, de modo que la ocupación no era un gesto meramente simbólico, sino el ejercicio formal de jurisdicción sobre el territorio recién delimitado por el Presidente Pedro Aguirre Cerda y reafirmado por el Presidente Gabriel González Videla (León Wöppke, 2017). La profecía del almirante Daroch —que el país sabría reconocer una obra grandiosa— se cumplía aquella tarde de febrero, en una playa helada del fin del mundo, donde por primera vez una casa chilena se aprestaba a resistir el invierno polar.



Figura 6. *Primera etapa de la construcción de la primera cruz en el Territorio Chileno Antártico. Fuente: Terra Australis, Eugenio Orrego Vicuña (1948).*



Figura 7. *Registro de la instalación de la primera cruz chilena en el Territorio Chileno Antártico. Fuente: Terra Australis, Eugenio Orrego Vicuña (1948).*

Vale la pena detenerse en la gramática simbólica de aquel acto, pues cada uno de sus gestos obedecía a una lógica precisa de afirmación soberana. La lectura del acta, el izamiento de la bandera, la entonación del himno, la erección del busto de Prat y la instalación del

monolito hidrográfico no eran ornamentos ceremoniales, sino el repertorio reconocido con que el derecho internacional de la época sancionaba la toma de posesión de un territorio: la presencia continua, la administración formal y los signos visibles de pertenencia. Al designar a Kopaitic gobernador marítimo, el Estado chileno añadió a la ocupación material el ejercicio de jurisdicción, completando la tríada —presencia, autoridad y símbolo— que distingue la mera visita del acto fundacional. Había, además, una deliberada economía del gesto: con medios pobrísimos, la dotación produjo el máximo de significación posible, consciente de que la fotografía de la bandera sobre el hielo y el acta firmada valían, en el tablero diplomático, tanto como una flota. En aquella tarde de febrero, Chile no descubrió un territorio nuevo —las Shetland eran conocidas desde hacía más de un siglo—, sino que ejecutó, con plena conciencia jurídica, el acto mediante el cual una nación declara ante el mundo que un espacio remoto ha dejado de ser tierra de nadie para volverse parte de su cuerpo soberano.

CAPÍTULO XII

Seis hombres frente al invierno polar

Cumplida la inauguración y completados los reconocimientos, la flotilla debió retornar antes de que el invierno cerrara los mares. El *Angamos* abandonó la base el 22 de marzo, dejando atrás a una dotación de seis hombres, todos pertenecientes a la Armada de Chile, encargados de mantener viva la presencia nacional durante los meses de oscuridad (Armada de Chile, 2017). Aquella permanencia invernal —entre marzo y diciembre de 1947— es el corazón de la epopeya, y el momento en que la mera visita se transformó en ocupación efectiva. Hasta entonces, otras naciones habían tocado aquellas costas; pocas habían osado quedarse a pasar la noche polar.

Al mando quedó el teniente 1.º Boris Kopaitic O'Neill, primer comandante de la futura base Prat. Lo acompañaban, según consigna su propio diario, el suboficial practicante Luis Coloma Rojas, el sargento 1.º radiotelegrafista Carlos Rivera Tenorio, el cabo radiooperador Carlos Arriagada, el guardián de mar Aguedo Gutiérrez Sanhueza y el marinero cocinero Luis Paredes Uribe (León Wöppke y Jara Fernández, 2007). Eran un mando, dos hombres de comunicaciones, un practicante sanitario, un marinero y un cocinero: la célula mínima capaz de sostener una estación científica y soberana en el confín del mundo, con un pequeño corral de ovejas como reserva alimentaria.

El diario de Kopaitic, escrito sin pretensión literaria, deja ver el combate cotidiano contra el frío y el aislamiento. Las cañerías se congelaban por completo y había que romper el hielo a hachazos; el agua se obtenía fundiendo hielo del glaciar; las temperaturas descendían a dieciséis grados bajo cero y la ventisca confinaba a los hombres durante días enteros dentro de una pieza que ya no era una casa (León Wöppke y Jara Fernández, 2007). Para distraerse, esquibaban en las laderas heladas pese a los costalazos contra las piedras, leían, conversaban y atendían las faenas de agua y combustible. Más reveladora que cualquier dato es la observación de Kopaitic sobre el temple del grupo: mientras peor es el tiempo, mejor está la moral (Kopaitic, citado en León Wöppke y Jara Fernández, 2007). Para él y sus hombres, aquellas misiones extraordinarias eran, sencillamente, cumplir con su deber.



Figura 8. *Primeros expedicionarios antárticos chilenos escuchando noticias. Fuente: Terra Australis, Eugenio Orrego Vicuña (1948).*

La convivencia de un grupo aislado no estuvo exenta de tensiones, fruto de la inexperiencia de la Armada en la selección de personal para invernar; pero la habilidad y el trato de Kopaitic, anotan los editores de su diario, favorecieron la cohesión, al punto de que a ratos fue menos un comandante y más un padre acogedor (León Wöppke y Jara Fernández, 2007). El sostén anímico provenía, sobre todo, de la radio: las comunicaciones con Talcahuano, Valparaíso, Santiago y Punta Arenas, y muy especialmente los mensajes de Ruby —la novia que a su regreso se convertiría en su esposa—, eran el hilo que mantenía vivos los vínculos con la patria lejana. Cuando las transmisiones fallaban, la frustración era honda; cuando llegaban, la alegría desbordaba las páginas del diario. Aquellos seis hombres, sin saberlo, escribían el primer capítulo de una presencia humana que ya no se interrumpiría.

La noche polar añadió a la prueba física una dimensión interior. Durante semanas, el sol apenas asomó sobre el horizonte, y la oscuridad casi continua, sumada al confinamiento y al rugido permanente del viento, sometió a los hombres a una tensión que ninguna instrucción militar había previsto. Sostener la moral en esas condiciones —cuando los días se confunden, las noticias del continente se espacian y la lejanía de los seres queridos se vuelve un peso físico— fue acaso la hazaña mayor de la dotación. No hubo combate ni naufragio, pero sí una batalla silenciosa contra el tedio, el frío y la melancolía, librada con esquíes improvisados, lecturas repetidas, conversaciones interminables y la disciplina cotidiana de las observaciones. Que aquellos seis hombres regresaran cohesionados, sin tragedias

que lamentar y con una serie ininterrumpida de datos meteorológicos en su haber, constituye un testimonio elocuente del carácter de una generación que entendía el deber como una forma natural de existir. En su resistencia anónima se cifra el verdadero acto fundacional: la prueba de que Chile no solo podía llegar a la Antártica, sino también quedarse en ella.

CAPÍTULO XIII

El faro y los registros meteorológicos: dos cimientos fundacionales

Dos legados técnicos de aquella primera campaña merecen destacarse por su carácter fundacional. El primero es el faro. En su viaje de regreso, tras dejar la dotación en la base, el *Angamos* instaló un faro en la isla Robert, contribuyendo a balizar y señalizar las aproximaciones de un archipiélago hasta entonces apenas cartografiado (Armada de Chile, 2017). Encender una luz de navegación en aquellas aguas no era un detalle menor: era inscribir la presencia chilena en la infraestructura misma del territorio, un acto de soberanía hecho de utilidad práctica para todo navegante que cruzara aquellos mares. El faro fue, en cierto modo, la metáfora perfecta de toda la empresa: una luz pequeña pero constante, encendida deliberadamente en la inmensidad para indicar que aquellas aguas y aquellas tierras ya no eran un vacío, sino un territorio vigilado, nombrado y habitado por Chile.

El segundo legado es el registro meteorológico, que da nombre a la propia estación. No por azar la base se denominó Estación Meteorológica y Radiotelegráfica: la observación del clima era su razón de ser cotidiana y respondía a una necesidad operativa, pues en aquellas latitudes una tormenta o un campo de témpanos podían decidir la suerte de una nave. Ya instalada la dotación, la toma sistemática de datos se volvió rutina diaria. El

diario de Kopaitic está plagado de mediciones meticulosas —temperatura del aire y del agua de mar, fuerza y dirección del viento, presión barométrica, estado del mar y de los hielos— anotadas a toda hora y transmitidas por radio al continente (León Wöppke y Jara Fernández, 2007). Esos registros, modestos en apariencia, fueron el inicio de una serie de observaciones que con el tiempo convertiría a la base en un puesto científico de referencia, dedicado entre otras tareas a las investigaciones de la ionosfera y la meteorología. Faro, meteorología y radiotelegrafía configuraron así el primer tejido de servicios chilenos en el continente: ciencia útil y soberanía efectiva, los dos rasgos que definirían en adelante el quehacer antártico del país.



Figura 9. Primeros registros de la actual Base Naval Antártica Capitán Arturo Prat. Fuente: *Terra Australis*, Eugenio Orrego Vicuña (1948).

La radiotelegrafía merece, en este punto, una mención propia, pues fue mucho más que un medio de comunicación. En el aislamiento absoluto de la base, la

radio era a la vez cordón umbilical y herramienta científica: por ella viajaban los partes meteorológicos que alimentaban la elaboración de pronósticos desde el continente, las coordinaciones logísticas y, no menos importante, los mensajes que mantenían vivo el ánimo de la dotación. Sostener un enlace estable a través de miles de kilómetros, en una zona donde las auroras australes y las perturbaciones magnéticas distorsionan las ondas, era una proeza técnica que exigía pericia y paciencia. De aquella experiencia inaugural surgiría, con los años, una vocación de la base por el estudio de la alta atmósfera: las investigaciones de la ionosfera y de los fenómenos geofísicos australes encontrarían en la antigua estación Soberanía un puesto de observación privilegiado. Lo que comenzó como una necesidad operativa —comunicarse para sobrevivir— derivó, con el tiempo, en un programa de ciencia, confirmando una vez más que en 1947 la utilidad inmediata y el conocimiento de largo plazo nacieron entrelazados.

Visto a la distancia de ochenta años, ese primer hilo de datos adquiere un valor que sus autores no podían sospechar. Las series meteorológicas ininterrumpidas son hoy uno de los bienes más preciados de la ciencia del clima, pues solo la observación sostenida durante décadas permite distinguir la variación pasajera de la tendencia profunda. Cada anotación que Kopaitic y sus hombres transmitieron desde la bahía Chile se incorporó, sin saberlo, al largo registro que permite hoy medir el calentamiento del continente y anticipar sus efectos sobre el planeta. La modesta libreta de la dotación de 1947 fue, en rigor, la primera página de un

archivo climático nacional cuyo valor no ha hecho sino crecer con el tiempo.

CAPÍTULO XIV

El regreso, los costos y las tensiones internacionales

El éxito tuvo su precio. El cierre de la temporada estival estuvo marcado por el mal tiempo, que dificultó las actividades científicas y expedicionarias, y por la llegada a la zona de otra expedición norteamericana, aparentemente no oficial. Un incidente diplomático, provocado por un supuesto acto de vandalismo en una base estadounidense abandonada, enturbió momentáneamente las relaciones con los angloamericanos y anticipó la tensa situación que se viviría en febrero de 1948, precisamente cuando el presidente Gabriel González Videla viajaría a la zona (León Wöppke, 2017). La presencia chilena se afirmaba, así, en un tablero internacional cargado de roces, donde cada gesto era medido por las potencias rivales.

A su regreso, los hombres de letras y de ciencia ofrecieron a la opinión pública un balance entusiasta. Hablaron de la riqueza aún inaccesible de esa prolongación de Chile, de un continente de reservas para el futuro del país y del mundo que, sin embargo, exigía trabajos y esfuerzos casi heroicos en regiones desoladas (León Wöppke, 2017). El recibimiento a los expedicionarios se prolongó en el tiempo y se extendió por las ciudades del litoral, en una verdadera fiesta cívica que confirmó hasta qué punto la empresa había logrado conmover a la nación entera.

Conviene una precisión historiográfica que el propio relato exige. Si bien 1947 marca la primera expedición

oficial organizada con el propósito explícito de ocupar y administrar el territorio, parte de la literatura recuerda que ya en 1916 el piloto Luis Pardo Villalón había llevado a cabo, con la *Yelcho*, una exitosa misión de rescate en aguas antárticas, considerada por algunos autores como una temprana acción oficial chilena en el continente (Jara Fernández y Mancilla González, 2018; Jara Fernández, 2015). Esta matización, lejos de restar mérito a 1947, lo inscribe en la tradición austral más antigua que la expedición vino a coronar y a sistematizar, y enlaza el relato con los antecedentes seculares examinados al comienzo de este trabajo.

CAPÍTULO XV

Del hielo al derecho: de la expedición de 1947 al Tratado Antártico de 1959

La expedición de 1947 no resolvió la disputa internacional; en rigor, la intensificó. Apenas afirmada la presencia chilena, y reforzada en 1948 con el viaje presidencial y la inauguración de la base O'Higgins, Gran Bretaña elevó protestas formales por lo que consideraba una intromisión en su sector antártico, y la zona de la península quedó convertida en un escenario de roces diplomáticos entre Londres, Santiago y Buenos Aires. La paradoja era evidente: tres países reclamaban, total o parcialmente, el mismo territorio, y cada acto de soberanía de uno provocaba la protesta de los otros. La diplomacia chilena comprendió pronto que la mera acumulación de actos de ocupación, por heroicos que fuesen, podía conducir a un callejón sin salida, e incluso a un enfrentamiento indeseado en el confín del mundo.

De esa lucidez nació la contribución jurídica más perdurable de Chile a la cuestión antártica. En 1948, el jurista Julio Escudero Guzmán —profesor de derecho internacional y asesor de la Cancillería— formuló una propuesta destinada a congelar las disputas de soberanía y a preservar el statu quo mientras se buscaba una solución de fondo, fórmula conocida como *modus vivendi* o, en su versión doctrinaria, declaración Escudero. Su idea medular consistía en suspender, sin renunciar a ellas, las controversias territoriales, para abrir paso a la cooperación científica y a la convivencia

pacífica en el continente. Aquel principio —que el conflicto de soberanías no debía impedir la colaboración— anticipó en más de una década el espíritu que animaría al Tratado Antártico, y constituye uno de los aportes intelectuales chilenos más reconocidos en la materia (León Wöppke et al., 2005).

El camino hacia un orden estable fue lento y estuvo jalonado de tensiones, entre ellas la del Año Geofísico Internacional de 1957-1958, que multiplicó las estaciones científicas de numerosos países y volvió impostergable un acuerdo. El desenlace llegó en Washington, en 1959, con la firma del Tratado Antártico por doce naciones, entre ellas Chile, Argentina y el Reino Unido. El instrumento congeló las reclamaciones territoriales sin obligar a renunciar a ellas —recogiendo, en esencia, la intuición de la fórmula Escudero—, consagró el continente para fines pacíficos, prohibió toda actividad militar de carácter ofensivo y erigió la libertad de investigación científica y su cooperación internacional en pilares del sistema. Para Chile, signatario originario y país reclamante, el Tratado significó la transmutación de su presencia: lo que se había afirmado con banderas y actas pasaba a sostenerse, sobre todo, con ciencia y diplomacia.

Aquel tránsito del hielo al derecho tuvo, además, protagonistas que enlazan directamente con la expedición de 1947. Óscar Pinochet de la Barra, embarcado como joven funcionario en la primera campaña, sería años después asesor de la delegación chilena en la conferencia que dio origen al Tratado y uno de los fundadores del Instituto Antártico Chileno (Jara Fernández, 2015). La línea que va del marino que

enclava el pabellón al jurista que redacta la cláusula no es de ruptura, sino de maduración: la misma vocación que en el verano de 1947 se expresó en una casa de madera sobre el hielo encontró, en 1959, una forma jurídica capaz de protegerla sin necesidad de disparar un solo tiro. El Protocolo de Madrid de 1991, que más tarde prohibiría la explotación minera y consagraría la Antártica como reserva natural dedicada a la paz y la ciencia, vendría a coronar ese edificio normativo, en plena sintonía con el sello fundacional chileno.

Entre la ocupación de 1947 y el Tratado de 1959 medió, además, un episodio menos recordado pero revelador del pragmatismo austral: el entendimiento naval tripartito. Tras las tensiones de 1948 —cuando la concurrencia de buques de guerra chilenos, argentinos y británicos en aguas de la península hizo temer un incidente armado—, las tres naciones suscribieron una declaración naval por la que se comprometían a no enviar fuerzas de guerra al sur del paralelo 60º, salvo los movimientos rutinarios habituales, mientras durase la controversia. Aquel *modus vivendi*, renovado en los años siguientes, no implicaba renuncia alguna a las respectivas reclamaciones, sino la voluntad compartida de impedir que la rivalidad jurídica degenerara en enfrentamiento militar. Su importancia es doble. Por un lado, demostró que era posible administrar pacíficamente un territorio en disputa sin que ninguna parte cediera sus títulos, anticipando en pequeña escala el mecanismo que el Tratado Antártico generalizaría una década después. Por otro, confirmó que Chile había comprendido tempranamente una verdad estratégica de fondo: en el confín del mundo, la prudencia diplomática

protegía la soberanía mejor que la exhibición de fuerza. La nación que en 1947 había enclavado el pabellón con determinación heroica supo, apenas un año más tarde, envainar prudentemente la espada para preservar lo conquistado.

CAPÍTULO XVI

La antartización de Chile: cultura, identidad y memoria austral

Más allá de las naves, las bases y los tratados, la expedición de 1947 obró una transformación menos visible pero igualmente profunda: instaló la Antártica en la conciencia de la nación. Hasta entonces, el continente blanco era para la mayoría de los chilenos una abstracción geográfica, un dato de los atlas escolares. La campaña la convirtió en territorio vivo, poblado de rostros, relatos e imágenes. A través de libros, crónicas, conferencias y películas, los expedicionarios —y en especial los sabios— antartizaron a Chile, esto es, hicieron del confín polar una parte sentida del patrimonio común (León Wöppke, 2017). Esa pedagogía espontánea logró lo que ninguna proclama oficial habría conseguido: que el país entero se reconociera en su proyección austral.

La pluma fue el principal instrumento de esa apropiación simbólica. El *Terra Australis* de Orrego Vicuña, la obra de Coloane —ya consagrada en relatos de la Patagonia y la Antártida—, las crónicas de Bunster y el diario de Oliver Schneider tradujeron la experiencia polar a un lenguaje accesible y memorable. La literatura no se limitó a registrar la gesta: la dotó de mito, de paisaje interior, de emoción compartida. El continente dejó de ser un mapa para volverse un imaginario, y ese imaginario —la idea de que ser chileno incluía ser, también, antártico— se incorporó poco a poco a la educación, a la toponimia y al discurso público. La

región austral, y muy en particular Punta Arenas, asumió desde entonces con orgullo su condición de retaguardia y puerta de entrada del esfuerzo nacional, papel que el general Cañas Montalva había reivindicado para Magallanes mucho antes de que la flotilla zarpara.

Hubo, en esa apropiación simbólica, un instrumento tan silencioso como poderoso: el nombre. Bautizar es una forma primordial de poseer, y los expedicionarios de 1947 lo sabían. Al designar bahía Chile a la ensenada que las cartas extranjeras llamaban Discovery, al fijar en español los nombres de caletones, puntas, islotes y accidentes del archipiélago, y al rotular la propia estación con la palabra Soberanía, la expedición inscribió el idioma nacional en la geografía misma del continente. Cada topónimo era un acto jurídico en miniatura: imponía una capa chilena sobre la nomenclatura británica o internacional preexistente y, al hacerlo, disputaba el relato de quién había nombrado —y por tanto conocido y administrado— aquellas tierras. La toponimia se sumaba así a la cartografía del Instituto Geográfico Militar y a los registros meteorológicos como una tecnología de soberanía: discreta, acumulativa y duradera, pues los nombres, una vez fijados en mapas y derroteros, tienden a perpetuarse. Décadas después, la densa red de denominaciones chilenas que cubre el sector —muchas de ellas heredadas de aquellas primeras campañas, otras consagradas a sus protagonistas— constituye un palimpsesto de soberanía sobre el que se lee, en clave geográfica, la historia de la presencia nacional. Nombrar el hielo fue, también, una manera de habitarlo.

El cine y la fotografía añadieron la fuerza de la imagen. Los camarógrafos de la Dirección General de Informaciones y Cultura, junto a cineastas como Hernán Correa, filmaron el primer documental de la presencia nacional en el continente, y Pinochet de la Barra registró parte de aquellas escenas inaugurales (Armada de Chile, 2017; Jara Fernández, 2015). Ver, por primera vez, la bandera chilena flameando sobre el hielo en una pantalla tuvo un efecto movilizador que la sola palabra no podía igualar. La memoria visual de 1947 se sumó así a la memoria escrita para fijar el acontecimiento en la sensibilidad colectiva.

Esa construcción de identidad antártica explica, en buena medida, la continuidad de la política nacional a lo largo de décadas y de gobiernos de los más diversos signos. La Antártica chilena no ha sido nunca causa de un solo sector, sino patrimonio transversal, sostenido por una conciencia ciudadana que la expedición de 1947 contribuyó a forjar. No es casual que el Plan Estratégico Antártico vigente incorpore expresamente al sistema escolar en la tarea de fortalecer el conocimiento y la identidad antártica desde la infancia (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2025): se trata, en el fondo, de prolongar y deliberadamente institucionalizar aquella antartización espontánea que comenzó cuando los primeros expedicionarios regresaron del sur con los ojos llenos de hielo y el verbo encendido. La memoria, en este caso, no es nostalgia: es el cimiento cultural sobre el que descansa una política de Estado.

CAPÍTULO XVII

De Soberanía a Arturo Prat: memoria y legado

La obra iniciada en 1947 se consolidó al verano siguiente. En el marco de la segunda campaña antártica, el 17 de febrero de 1948 el presidente González Videla desembarcó en la isla Greenwich para inspeccionar la base Soberanía y condecorar a su dotación, y al día siguiente inauguró la base militar General Bernardo O'Higgins en la península (Instituto Antártico Chileno, 2018). Fue en esa visita cuando la estación Soberanía recibió su nombre definitivo: base naval Capitán Arturo Prat, en honor al máximo héroe de las glorias navales chilenas (Armada de Chile, 2017). El gesto presidencial selló de manera inequívoca la continuidad entre la delimitación de 1940, la ocupación de 1947 y la consolidación de 1948.

La memoria de aquella gesta, sin embargo, estuvo a punto de perderse. El diario del naturalista Oliver Schneider se publicó en 1947 por entregas en un periódico de provincia y quedó casi en el olvido durante siete décadas, hasta que fue rescatado de las colecciones de la Biblioteca Nacional y reeditado como pieza documental incunable (Jara Fernández y Mancilla González, 2018). Otro tanto ocurrió con las bitácoras de Kopaitic y Ayala, recuperadas y editadas recién en el siglo XXI (León Wöppke y Jara Fernández, 2007). Ese rescate documental, impulsado por la historiografía polar chilena, ha permitido restituir rostros y nombres a una epopeya que durante años se conoció solo por sus

titulares de prensa, y constituye en sí mismo un acto de soberanía sobre la memoria.

Hoy, los sitios fundacionales de 1947 —el busto de Prat, el monolito hidrográfico— gozan de protección como sitios históricos del Sistema del Tratado Antártico, y la base, tras un cierre temporal en 2004 y su reapertura en 2008, continúa operando de forma conjunta entre la Armada, el Instituto Antártico Chileno y el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena (Armada de Chile, 2017). De aquella primera dotación de seis hombres a las campañas científicas actuales media una línea de continuidad ininterrumpida: la presencia permanente y la actividad científica, sello acuñado en el verano de 1947 y que el siguiente apartado proyecta hacia el porvenir.

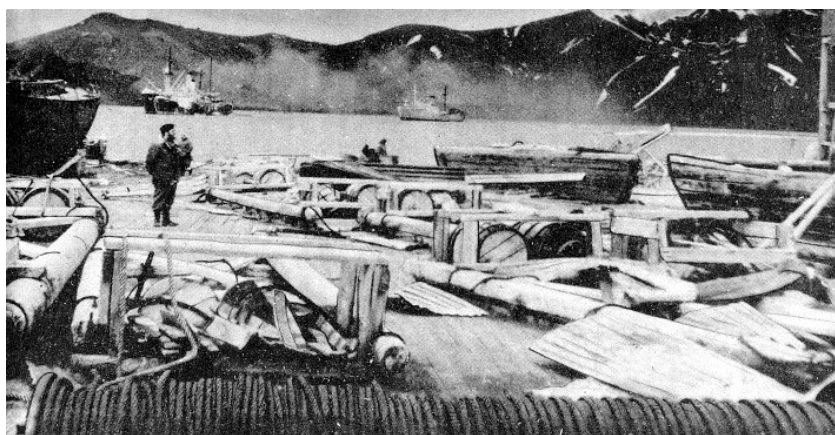


Figura 10. *Labores de construcción de la actual Base Naval Antártica Capitán Arturo Prat. Fuente: Terra Australis, Eugenio Orrego Vicuña (1948).*

De aquella semilla brotó, con los años, toda una red. A las dos bases pioneras —Arturo Prat, de la Armada, y Bernardo O'Higgins, del Ejército— se sumaron nuevas

instalaciones que extendieron la presencia chilena por el archipiélago y la península: estaciones aéreas, científicas y logísticas que hicieron de la isla Rey Jorge y de otros enclaves verdaderos nodos de actividad nacional, hasta proyectarse en campamentos del interior del continente, mucho más al sur. Cada una de esas instalaciones es, en cierto sentido, hija de la casa de madera levantada en la bahía Chile, pues todas comparten su lógica fundacional: ocupar para conocer y conocer para sostener la presencia. La densidad de esa red —una de las más extensas entre los países reclamantes— da hoy sustento material a la condición de Chile como actor antártico de primer orden, y constituye la prueba acumulada de que la apuesta de 1947 no fue un fuego de artificio, sino la primera piedra de una construcción paciente y sostenida.

Hay, en la permanencia misma de la base Prat, una elocuencia que ningún monumento podría igualar. Que la instalación levantada en 1947 siga operando casi ocho décadas después —convertida en una de las estaciones antárticas en funcionamiento más antiguas del planeta— la transforma en patrimonio vivo, y no en mera reliquia conmemorativa. A diferencia de tantos hitos históricos que sobreviven como museos de sí mismos, la antigua estación Soberanía continúa cumpliendo, actualizada, la doble función que le dio origen: sostener la presencia nacional y producir conocimiento. Allí, donde seis hombres rompían a hachazos el hielo de las cañerías y anotaban a mano la temperatura del mar, operan hoy equipos científicos, sistemas de comunicación satelital y campañas de investigación que se integran al Programa Antártico Nacional. Esa continuidad funcional posee,

además, un valor diplomático considerable: en un continente donde la antigüedad y la regularidad de la presencia pesan como argumentos, una base que no ha dejado de operar desde 1947 encarna, mejor que cualquier proclama, la seriedad del compromiso chileno. La línea que une a aquella dotación pionera con los investigadores que hoy invernan en el sur no es de nostalgia, sino de relevo: cada campaña que se inicia reactualiza el acto fundacional, y cada dato que se transmite al continente prolonga la serie que Kopaitic inauguró. En la base Prat, el pasado no se contempla: se habita y se continúa, día tras día, contra el mismo viento de siempre.

CAPÍTULO XVIII

Conclusión prospectiva: hacia los ochenta años de una luz encendida

¿Qué queda de 1947 al cabo de ocho décadas? Mucho más que un recuerdo. Aquella modesta expedición acuñó un sello —presencia permanente más actividad científica— que sigue definiendo el quehacer antártico nacional (León Wöppke, 2017). La base Soberanía, rebautizada capitán Arturo Prat, continúa operando como la instalación antártica chilena más antigua aún en funcionamiento, y de ella se ramificó una red de bases, estaciones y refugios que materializan la continuidad soberana. La consolidación de esa presencia, junto a una infraestructura estratégica creciente y al fortalecimiento de las capacidades logísticas y humanas para operar en condiciones extremas, es hoy reconocida como un proceso de larga duración cuyo punto de partida fue, precisamente, la campaña de 1947 (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2025).

La gran transformación de las últimas décadas ha sido el tránsito de la épica a la institucionalidad. La Ley N.º 21.255, que estableció el Estatuto Chileno Antártico en 2020, dotó al país de un marco jurídico moderno: reafirmó los derechos soberanos sobre el Territorio Chileno Antártico definido entre los meridianos 53º y 90º oeste —los mismos del decreto de 1940—, ordenó a los operadores antárticos del Estado y articuló una conducción de largo plazo a través de la Política Antártica Nacional, los planes estratégicos quinquenales y el Programa Antártico Nacional (Ley N.º

21.255, 2020). Donde en 1947 hubo improvisación heroica, hoy existe una arquitectura legal que reparte funciones entre la Cancillería, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Ciencia y el Instituto Antártico Chileno, encargado de planificar, coordinar y realizar la actividad científica nacional. La heroicidad de los pioneros se ha trocado en la solidez de las instituciones, sin que el sentido último haya cambiado.

Esa institucionalidad se proyecta en planes concretos. El Plan Estratégico Antártico 2026-2030, aprobado por el Consejo de Política Antártica en noviembre de 2025, fija como primer objetivo resguardar los intereses nacionales y mantener una presencia efectiva en la Antártica Chilena, e incorpora innovaciones que el general Cañas Montalva habría celebrado: un enfoque de género transversal, la participación del sistema escolar en la construcción de la identidad antártica —esa conciencia geográfica que él reclamaba—, el fortalecimiento de la infraestructura logística y hasta un estudio de factibilidad para un cable de fibra óptica que conecte el continente con el resto del país (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2025; INACH, 2025). La pedagogía del territorio y la innovación tecnológica se dan la mano en la hoja de ruta del Chile antártico del siglo XXI.

La continuidad más elocuente entre 1947 y el presente es, sin embargo, material. Aquella expedición navegó el mar de Drake en buques sin casco reforzado; hoy, esa carencia ha quedado atrás. El rompehielos AGB-46 *Almirante Viel*, construido íntegramente por los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR) en Talcahuano e incorporado al servicio en julio de 2024, es

el mayor buque de su tipo jamás construido en Sudamérica y el primero fabricado en el Pacífico Sur; con clasificación polar capaz de quebrar un metro de hielo y una autonomía que le permite operar buena parte del año, realizó sus primeras campañas antárticas en 2025 y dotó al país de una capacidad logística y científica inédita (Armada de Chile, 2024). Que su diseño y desempeño hayan despertado el interés de naciones árticas para encargar buques semejantes confirma, ochenta años después, una verdad que la flotilla de 1947 solo podía intuir: Chile ha pasado de improvisar su presencia polar con medios prestados a exportar tecnología antártica de excelencia.

A ello se suman la modernización del Complejo Base Frei —llamado a convertirse en un centro logístico de primer nivel— y una creciente participación de operadores y actores privados que vinculan al Chile antártico con el Chile americano (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2025). El país fundamenta hoy su liderazgo en elementos que la expedición de 1947 inauguró o anticipó: su cercanía geográfica como ventaja comparativa a nivel global —Chile es el país más próximo al continente—, una larga relación histórica con la región austral, derechos reconocidos por ley y un foco nacional en la ciencia. La condición de país puente hacia la Antártica, que la prensa de 1947 apenas vislumbraba, se ha vuelto el eje declarado de la política nacional (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2025).

La ciencia, sello inaugural de la empresa, es hoy el principal título de Chile en el continente, y su horizonte futuro es vasto. Los modestos registros que Kopaitic anotaba a mano en 1947 han dado paso a un programa

nacional que articula la glaciología, la biología marina, la oceanografía, la climatología y las ciencias de la Tierra en torno a preguntas de alcance planetario. La Antártica es el gran laboratorio del cambio climático: en sus hielos se lee la historia atmosférica del planeta y en su deshielo se anticipa el porvenir de las costas habitadas del mundo. El estudio del kril —base de la trama alimentaria austral y recurso de creciente interés económico—, la observación de las corrientes del Océano Austral y el monitoreo de los ecosistemas subantárticos sitúan a la investigación chilena en el centro de los debates globales sobre sostenibilidad y biodiversidad. El nuevo rompehielos, dotado de laboratorios y equipos oceanográficos de última generación, no es solo un instrumento logístico: es una plataforma científica flotante que multiplica la capacidad nacional de generar el conocimiento que, andando el tiempo, seguirá siendo el más sólido de los títulos.

Mirar hacia los próximos ochenta años obliga, por tanto, a pensar el Territorio Chileno Antártico como un asunto de Estado y de generaciones, no de gobiernos. Los desafíos que se perfilan —la presión sobre los recursos, la apertura de rutas por el deshielo, la competencia de las grandes potencias por la influencia polar, la necesidad de infraestructura conectada y sostenible— exigen una política de largo aliento, dotada de continuidad financiera, excelencia científica y conciencia ciudadana. Es, punto por punto, la agenda que Cañas Montalva esbozó hace casi un siglo y que la flotilla de 1947 inauguró con medios precarios: soberanía efectiva, conocimiento riguroso y un país

entero que sienta el continente blanco como parte de su propio cuerpo. La efeméride no es, así, un punto de llegada, sino una estación de relevo en una carrera que apenas alcanza su primera marca secular.

Es aquí donde el pensamiento de Cañas Montalva recobra plena actualidad y permite mirar el futuro con la brújula del pasado. En un escenario donde el cambio climático abre nuevos corredores marítimos por el deshielo y despierta apetitos por los recursos del continente blanco, y donde el eje del poder mundial gravita en torno al Indo-Pacífico, la doctrina de la tricontinentalidad ha dejado de ser una anticipación visionaria para convertirse en marco de política pública. La intuición del general austral —que la posición geográfica de Chile, sin una proyección antártica robusta, perdería profundidad estratégica— describe con exactitud el desafío del próximo medio siglo. Los ochenta años de la base Prat no clausuran una historia: abren la pregunta por el lugar que Chile ocupará en el océano que definirá el porvenir.

Conviene, con todo, ponderar el hito sin idealizarlo, pues en esa lucidez reside la madurez de una política de Estado. La presencia chilena se ejerce hoy en el marco del Sistema del Tratado Antártico de 1959, que congeló las reclamaciones territoriales y consagró el continente para la paz y la ciencia. La soberanía que en 1947 se afirmaba mediante banderas y actas se sostiene ahora, sobre todo, mediante cooperación internacional, excelencia científica y protección ambiental. La proyección que Cañas Montalva imaginó en clave de poder se realiza, paradójicamente, por la vía del prestigio científico y la confiabilidad diplomática. Esa es

quizá la lección más honda de las ocho décadas transcurridas: la mejor defensa del territorio austral no es el gesto altisonante, sino la presencia sostenida, útil y respetuosa del régimen internacional que hace de la Antártica un patrimonio común de la humanidad.

Al término de este recorrido, la Primera Expedición Antártica Chilena se revela como una obra de síntesis nacional. Fue empresa conjunta, en la que la Armada puso la proa, el Ejército la cartografía y la montaña, y la Fuerza Aérea las alas y el pronóstico; empresa intelectual, en la que los sabios convirtieron la ocupación en conocimiento y en relato; y materialización de un pensamiento, el de Cañas Montalva, que concibió a Chile como nación tricontinental y antártica. La continuidad entre aquella casa de madera batida por el viento y el Estatuto Chileno Antártico, el Plan Estratégico 2026-2030 y el rompehielos *Almirante Viel* no es retórica: es la prueba de que 1947 fundó algo duradero. Ochenta años después, la tarea no consiste en repetir la gesta, sino en honrarla con lo que ella misma inauguró —presencia permanente, ciencia de excelencia y conciencia nacional del destino austral—. La luz que el *Angamos* encendió en la isla Robert y la bandera que Guesalaga enclavó en la bahía Chile siguen, en sentido figurado, alumbrando el rumbo. Porque si algo enseñó aquel verano heroico es que la soberanía no se proclama: se habita, se estudia y se sostiene, día tras día, contra el viento. Tal fue la promesa de 1947, y tal sigue siendo, en el umbral de su octogésimo aniversario, su herencia viva y su mandato hacia el futuro.

Referencias

- Armada de Chile. (2017). *70 años de la base naval Antártica Arturo Prat*. Armada de Chile. <https://www.armada.cl>
- Armada de Chile. (2024). *Incorporación al servicio del rompehielos AGB-46 Almirante Viel*. Armada de Chile. <https://www.armada.cl>
- Garay Vera, C. (2008). *Geopolítica oceánica y austral. General Ramón Cañas Montalva*. Departamento de Investigación y Desarrollo, Academia de Guerra del Ejército de Chile.
- Griffiths, J. y Masalleras, M. (Eds.). (2024). *General Ramón Cañas Montalva: Pionero de la geopolítica en Chile*. AthenaLab.
- Instituto Antártico Chileno [INACH]. (2018). *Se cumplen 70 años de la visita del Presidente Gabriel González Videla a la Antártica*. INACH. <https://www.inach.cl>
- Instituto Antártico Chileno [INACH]. (2025). *Consejo de Política Antártica aprueba el Plan Estratégico Antártico 2026-2030*. INACH. <https://www.inach.cl>
- Jara Fernández, M. (Ed.). (2015). *Evocando a Óscar Pinochet de la Barra*. LW Editorial / Fundación Valle Hermoso.
- Jara Fernández, M. y Mancilla González, P. (Eds.). (2018). *Carlos Oliver Schneider. Proa al sur: Diario del naturalista de la primera expedición chilena a la Antártica*. LW Editorial / Fundación Valle Hermoso.
- León Wöppke, C. (Ed.). (2017). *La expedición antártica chilena de 1947: Percepción periodística y especializada*. LW Editorial.

León Wöppke, C. y Jara Fernández, M. (Eds.). (2007). *Valientes muchachos: Vivencias en la Antártica chilena en 1947*. Impresos Libra.

León Wöppke, C., Jara Fernández, M. y Kendall Moore, J. (2005). *¿Convergencia antártica?: Los contextos de la historia antártica chilena, 1939-1949*. Editorial Puntáangeles, Universidad de Playa Ancha.

Ley N.º 21.255. (2020). *Establece el Estatuto Chileno Antártico*. Diario Oficial de la República de Chile, 21 de agosto de 2020.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (2025). *Plan Estratégico Antártico 2026-2030*. Consejo de Política Antártica.

Orrego Vicuña, E. (1948). *Terra Australis*. Editorial Zig-Zag.

Pinochet de la Barra, O. (1976). *La Antártica chilena*. Editorial Andrés Bello.

“Así la Proa”

Entre noviembre de 1946 y abril de 1947, Chile organizó y ejecutó su primera expedición oficial al Territorio Chileno Antártico, empresa que cumplió un importante hito el 6 de febrero con la fundación de la base Soberanía —hoy base naval Arturo Prat— en la isla Greenwich, en el archipiélago de las Shetland del Sur. Este artículo ofrece una reconstrucción integral de aquella gesta y, sobre todo, una interpretación de su sentido a ocho décadas de distancia. Se examinan las raíces históricas y jurídicas de la vocación austral de Chile; el escenario internacional de posguerra que precipitó la empresa; el tránsito de la delimitación territorial de 1940 a la ocupación efectiva de 1947; el cuerpo de ideas geopolíticas —encarnado de manera ejemplar en el general Ramón Cañas Montalva— que dio fundamento doctrinario a la proyección antártica; el carácter conjunto de la operación, con el aporte insustituible de la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea; la contribución decisiva de un selecto cuerpo de intelectuales, literatos y científicos; la travesía y la fundación de la base; la epopeya de la dotación que inverno en el confín del mundo; y los cimientos técnicos —faro y registros meteorológicos— que aquella campaña legó. El trabajo concluye con una mirada prospectiva: a la luz del Estatuto Chileno Antártico, de la política antártica del siglo XXI y de las nuevas capacidades nacionales, se sostiene que el sello acuñado en 1947 —presencia permanente más actividad científica— sigue ordenando el destino antártico de Chile y proyecta su porvenir.



Centro de
Estudios
Hemisféricos y
Polares - CHILE -



Edición conmemorativa

80 años · Base Naval Antártica Arturo Prat

ISBN: 978-956-03-0482-7

